



ESM

14 de noviembre de 2016

Sr. Ismael Cubero
Presidente ADOC

Re: Información solicitada

Estimado señor Cubero:

Reciba un cordial saludo de parte del Programa para el Desarrollo de la Industria Cinematográfica y el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de Puerto Rico.

El Programa para el Desarrollo de la Industria Cinematográfica es la dependencia gubernamental llamada a atender las necesidades del quehacer cinematográfico en Puerto Rico. Por un lado, a través del Fondo Cinematográfico, sirve a la comunidad local de cineastas otorgando préstamos para la realización de películas y documentales, entre otros asuntos. Por el otro lado, maneja la Ley Número 27, 23 L.P.R.A. § 11001 et seq. (2011), también conocida como Ley de Incentivos Económicos para la Industria Fílmica de Puerto Rico que ofrece beneficios y exenciones contributivas a proyectos audiovisuales realizados en la Isla. Es de notar que tanto las producciones extranjeras como las locales pueden gozar de los beneficios que ofrece la Ley Número 27.

En virtud de la Ley Número 171, del 2 de octubre de 2014, la Corporación para el Desarrollo de las Artes, Ciencias e Industria Cinematográfica de Puerto Rico, se fusionó con el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, en adelante DDEC, para llamarse Programa de Desarrollo de la Industria Cinematográfica. La Corporación de Cine, a la fecha de la fusión, estaba adscrita al DDEC, por lo que su consolidación con este último como el Programa de Desarrollo de la Industria Cinematográfica constituyó un paso lógico en la reingeniería gubernamental, que no alteró los programas dirigidos a la producción audiovisual. Es decir, que el propósito y visión del

Programa de Cine siguió siendo el mismo: apoyar y financiar la producción de cine local e incentivar la filmación de producciones extranjeras que ayuden a proyectar a Puerto Rico y generen taller de trabajo y actividad económica. Durante este periodo se inició además un análisis minucioso de los proyectos que maneja el Programa de Cine. Ello a fin de asegurar el uso responsable de los fondos destinados a la industria de cine. El detenido examen ha tomado en cuenta, además de las necesidades del quehacer cinematográfico, los enormes retos que enfrenta el gobierno de Puerto Rico en el aspecto fiscal, y que no son secreto para nadie.

La Asociación de Documentalistas de Puerto Rico ha solicitado al Programa de Cine del DDEC que ofrezca información sobre el nombramiento de un Consejo Asesor, que se divulguen datos del uso del Fondo Cinematográfico durante los últimos años y que se abra una convocatoria del Fondo Especial para la producción de cine nacional.

En respuesta a la petición y dando seguimiento a la conversación con miembros de la Asociación de Documentalistas ofrecemos la información que sigue.

El 2 de diciembre de 2015, como resultado de una reunión con representantes de la Asociación de Documentalistas de Puerto Rico, se les solicitó que nos hicieran llegar recomendaciones para posibles integrantes del Consejo Asesor. Además del listado con las recomendaciones recibido por parte de ADCO, se hicieron acercamientos a otras organizaciones, para que de igual forma sometieran sus recomendaciones.

El resultado de las gestiones conducentes al nombramiento de un Consejo Asesor se ha documentado a fines de incluirse en las recomendaciones al comité de transición, para de esa forma viabilizar la continuación de ese importante asunto. Reconocemos la importancia del nombramiento de dicho Consejo asesor y del desarrollo de un plan estratégico para el desarrollo del cine.

ADOC solicitó también que se divulgue el uso que se le ha dado a los dineros del Fondo Cinematográfico.

El Fondo Cinematográfico De Puerto Rico es un recurso económico creado por el legislador a fin de apoyar financieramente a aquellos proyectos fílmicos que cumplan a cabalidad con la ley y su reglamento y a su vez desarrollen, impulsen y fomenten una industria de cine local de calidad. El Fondo Cinematográfico recibe \$3.240,00.00 por año fiscal producto de una asignación especial que proviene de los recaudos que obtiene el Departamento de Hacienda a través del Impuesto a

las Ventas y el Uso (IVU). Pese a que se supone que el Departamento de Hacienda transfiera ese dinero al Fondo Cinematográfico a razón de \$270,000.00 mensuales, la realidad ha sido distinta. Por los últimos dos años fiscales el Departamento de Hacienda no ha transferido la totalidad de los fondos establecidos. Al día de hoy el balance del Fondo Cinematográfico es de \$4,544,000.00. Dicho balance no contempla seis proyectos que tienen empaque financiero aprobado y que totalizan \$3.7 millones. Por tanto, el balance disponible del Fondo Cinematográfico es de aproximadamente \$844,000.00.

Entre los proyectos que estrenaron durante esta administración de los cuales fuimos gestores o llevamos a feliz término están:

1. **Fragmentos de amor furtivo**, primera co-producción con Colombia y primera ocasión en que el Fondo Cinematográfico de Puerto Rico recibirá dinero de la explotación comercial del filme en el país co-productor.
2. **Domirriqueños**, película parcialmente financiada por el Fondo Cinematográfico bajo el Programa 60%/40% que resulta el filme más taquillero de la historia del cine en Puerto Rico.
3. **Antes que cante el gallo**, filme parcialmente financiado por el Fondo Cinematográfico que durante su primera semana de exhibición fue el de mayor recaudo en los teatros de Caribbean Cinema en Plaza las Américas.
4. **Hugo, Paco y Luis**, co-producción con Argentina que narra el encuentro de un profesor universitario con su realidad física y espiritual
5. **Las vacas con gafas**, filme parcialmente financiado por el Fondo Cinematográfico sobre las tribulaciones de un artista plástico a medida que pierde la visión.
6. **200 Cartas**, filme parcialmente financiado por el Fondo Cinematográfico que narra las peripecias que su personaje principal sufre mientras busca a la mujer con la cual se ha enamorado.
7. **Riding 79**, filme parcialmente financiado por el Fondo Cinematográfico basada en las navidades del 1979 en Rincón, donde se sigue a un joven de 15 años en busca del amor.
8. **Cuentas pendientes**, documental sobre el proceso de exilio y sanación de Carlos Weber después del golpe militar que sufrió Chile el 11 de septiembre de 1972.

9. **Armonía**, documental sobre programa musical de Miguel Zenón y el impacto que tiene sobre una comunidad de jóvenes músicos.

Entre los proyectos que estrenarán próximamente gestados en su totalidad por esta administración se encuentran:

1. **1950**, documental sobre cinco cadetes de la República y su participación durante la Revuelta Nacionalista del 1950.
2. **Accidente feliz**, documental que gira alrededor de la vida y obra del artista plástico Antonio Martorell.
3. **¿Quién eres tú?**, largometraje de ficción parcialmente financiado por el Fondo Cinematográfico sobre el sufrimiento de su protagonista mientras su pareja de toda la vida padece de alzheimer.
4. **Sol de medianoche**, largometraje de ficción basado en la novela homónima de Edgardo Rodríguez Juliá sobre un detective privado y el infierno que vive después de la muerte de su hermano gemelo.
5. **Noli**, largometraje de ficción sobre la inmigración dominicana a Puerto Rico.
6. **El Chata**, largometraje de ficción sobre el rol social que tiene el boxeo en un barrio puertorriqueño.
7. **En arroz y habichuela**, documental que narra la historia del proceso de los ingredientes que provienen de muchas comidas típicas puertorriqueño. No solo cubre el historial de estos ingredientes, sino que capta la percepción pública de los consumidores de estos ingredientes. El documental plantea que los ingredientes de la comida típica puertorriqueña no provienen de Puerto Rico.
8. **Prótesis**, filme de ficción que cuenta de manera jocosa la historia de Marcos quien después de la muerte de su mentor, se ve obligado a realizar labores que ha tratado de evitar.
9. **Nuyorican basket**, documental sobre el equipo de baloncesto de Puerto Rico y su desempeño en los Juegos Panamericanos del 1979.
10. **Rizq**, documental sobre una comunidad de jóvenes en riesgo y cómo superan los retos que suponen los problemas económicos.
11. **Todos íbamos a ser reyes**, documental/proyecto de ficción gestado a partir de historias escritas por confinados.
12. **La Sagrada Familia**, largometraje de ficción sobre dos familias que atienden la fuga de sus hijos.

13. **La mujer maravilla sobre ruedas**, documental que narra la historia de una escritora que decide convocar a 12 mil personas para realizar el abrazo más grande del mundo y con los recaudos comprar la silla de ruedas que necesita para alcanzar su independencia y librarse de un dolor físico que le aqueja por su condición de perlesía cerebral.
14. **Angélica**, filme parcialmente financiado por el Fondo Cinematográfico que comenta sobre el conflicto racial en Puerto Rico desde la mirada de una joven negra que al regresar a la Isla se enfrenta al asunto.
15. **Extraterrestres**, filme de ficción que sugiere que nadie es lo que aparenta y está dispuesto a revelar sus secretos más íntimos.
16. **Fefel Varona**, documental entorno al dirigente estudiantil del mismo nombre quien murió a consecuencia de un bombardeo de la aviación del ejército Norteamericano en Vietnam del Norte durante el conflicto bélico.
17. **Filiberto**, documental sobre la vida de Filiberto Ojeda Ríos que narra su vida musical y lucha revolucionaria desde un prisma histórico.

Desde el 2013 han sido unos 26 los proyectos locales respaldados por el Programa para el Desarrollo de la Industria Cinematográfica del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio a través del Fondo Cinematográfico. El apoyo financiero a dichos proyectos representa aproximadamente \$9,499,054.91.

De otra parte es importante destacar que el Programa de Cine, en el desempeño de su misión de contribuir con el desarrollo del quehacer cinematográfico puertorriqueño auspicia la promoción y mercadeo de películas, alquiler de salas de cine, alquiler de proyectores, compra y reproducción de películas en DCP, talleres de capacitación profesional, festivales de cine y viajes promocionales a festivales de cine fuera de Puerto Rico, entre otros.

El Programa de Cine se encuentra finalizando procesos de evaluación, aprobación y trámite de solicitudes sometidas ante nuestra consideración. Al así hacerlo estamos procurando, como se ha hecho desde el primer momento, ejercer prudencia en la asignación de fondos, sin dejar de lado la función de promover el desarrollo de oportunidades para la industria fílmica puertorriqueña. Considerando que también iniciamos en esta etapa un proceso de transición, incluimos la apertura de la próxima convocatoria entre las recomendaciones para la administración entrante.

Cabe añadir, que como parte de nuestra obligación de asegurar el buen uso de fondos públicos, el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio ha puesto en marcha un proceso para gestionar el cobro de deudas pendientes ante el Programa para el Desarrollo de la Industria Cinematográfica. La entidad acumula al momento \$14.9 millones en financiamientos otorgados que no han sido repagados.

Consideramos que el Programa para el Desarrollo de la Industria Cinematográfica, antes Corporación de Cine, tiene una valiosa razón de ser: viabilizar el crecimiento de la industria cinematográfica puertorriqueña y potenciarla como acervo cultural y como motor de actividad económica. A la misma vez persigue que Puerto Rico se siga proyectando al mundo como destino fílmico de calidad mundial, para de esa manera contribuir a la diversificación de la economía. El trabajo realizado ha sido consistente con esa visión, sin ignorar las realidades de un panorama fiscal complicado que ha requerido hacer ajustes en múltiples renglones. Con la información aquí recopilada evidenciamos los resultados de esta gestión, al tiempo que reconocemos que la labor a favor de la industria del cine en Puerto Rico tiene que ser constante y continua para que sea fructífera.

Agradecemos su interés en este asunto y reiteramos nuestro apoyo total al desarrollo del cine en el País.

Sin más, quedo,

Demetrio Fernández Manzano
Director Programa de Cine